CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO	X
Servicios Culturales							
DESCRIPCIÓN:							
Incluye las gestiones encaminadas para promover, difundir y apoyar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas del municipio.							
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 11, Fracción I, II.III, IV, V, VI, VII, VIII, XIX y X. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.						
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica			**VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:**	No aplica		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el solicitante requiera de apoyo para la realización de un evento cultural o artístico.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	El apoyo de Servicios Culturales estará sujeto a la realización de actividades culturales y/o artísticas que no tengan ningún fin lucrativo y que fomenten el desarrollo social e intelectual de los ciudadanos de Tenancingo.						

REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
1.-Solicitud	SI	1	Artículo 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 11, Fracción I, II.III, IV, V, VI, VII, VIII, XIX y X. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
2.-Identificación Oficial Vigente.	SI	1	
3.-Proyecto Cultural	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.-Solicitud	SI	1	Artículo 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 11, Fracción I, II.III, IV, V, VI, VII, VIII, XIX y X. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
2.-Identificación Oficial Vigente del o los representantes.	SI	1	
3.-Proyecto Cultural	SI	1	

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
1.-Solicitud.	SI	1	Artículo 4, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2.-Proyecto Cultural.	SI	1	Artículo 11, Fracción I, II.III, IV, V, VI, VII, VIII, XIX y X. de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

PLAZO MÁXIO DE RESPUESTA	3 días hábiles.							
COSTO:	Sin costo		No aplica.					
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	no	TARJETA DE CRÉDITO	no	TARJETA DE DÉBITO	no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	El proyecto cultural será valorado por sus características, siendo prioritarios, los que fomenten y faciliten el acceso a la cultura.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:**	
Ayuntamiento de Tenancingo.				Dirección de Educación.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Mtra. Claudia Elvira Carrillo Tafoya.				
DOMICILIO:	CALLE:	Avenida Morelos, Palacio Municipal, Planta Alta.		NO. INT. Y EXT.:	101
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Tenancingo.	
C.P 52400	**HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:**	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00.			

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(26)
714	1030891	107	No aplica.	cultura@tenancingo.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO	
OFICINA:	No aplica.

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.				
DOMICILIO:	CALLE: No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.
COLONIA:	No aplica.		MUNICIPIO:	No aplica.	
C.P	No aplica.	**HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:**	No aplica.		
LADA:	**TELÉFONOS:**	**EXTS.:**	**FAX:**	**CORREO ELECTRÓNICO:**	
No aplica.	No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica.	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué información debe contener el oficio para solicitar ayuda para la realización de un evento cultural?				
RESPUESTA:	Nombre de quien solicita, lugar y fecha donde se va realizar el evento cultural y los requerimientos que solicitan al Ayuntamiento para su realización.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué debe incluir el proyecto cultural?				
RESPUESTA:	Integrantes, antecedentes, presentación del proyecto, contactos. (El proyecto debe incluir fotografías).				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué tipo de actividades cubren los Servicios Culturales que ofrecen?				
RESPUESTA:	Exposiciones artísticas o artesanales, presentaciones artísticas, teatrales o escénicas, conferencias, talleres culturales como; danza, ajedrez, cine, música, lectura. Gestión de espacios públicos para la realización de exposiciones.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica.					

Elaboró:	**Visto Bueno:**	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Arqlogo. Zeferino de Jesús Resendis Coordinador de Cultura	Mtra. Claudia Elvira Carrillo Tafoya Directora de Educación	17/06/2022

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

El presente documento y anexos, en su caso, serán tratados conforme a lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.